

Expediente: **3919/21**
Carátula: **CFN S.A. C/ MOYA ELIDA INES S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **12/12/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23231174699 - CFN S.A., -ACTOR
90000000000 - MOYA, ELIDA-DEMANDADO
23231174699 - PEREZ CAPOZUCCO, LUIS EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3919/21



H106018250668

JUICIO: CFN S.A. c/ MOYA ELIDA INES s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3919/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, 11 de diciembre de 2024. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 10/12/2024 presentado por PEREZ CAPOZUCCO,LUIS EDUARDO:

- 1) Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 05/09/2024, se procede a radicarlos en la Oficina de Gestión Asociada N°1, y regresar los autos a estado: "en trámite".
- 2) **A los fines de dar cumplimiento con el art. 159 del C.P.C. y C., denuncie el presentante sus datos actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente).** - RFF - 3919/21

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.